



Mi Universidad

ENSAYO

Nombre del Alumno: KARLA SUSANA VASQUEZ ALAMILLA

Nombre del tema: DISEÑO CURRICULAR -DISEÑO CURRICULAR

Parcial: 1er

Nombre de la Materia: TEORÍA Y DISEÑO CURRICULAR

Nombre del profesor: MONICA LISSETH QUEVEDO PEREZ

Nombre de la Licenciatura: PSICOLOGIA

Cuatrimestre: OCTAVO

INTRODUCCION

El diseño curricular y el desarrollo curricular conforman la columna vertebral de la educación. El diseño curricular se define como la planificación y organización de los elementos que conforman un plan de estudios, incluyendo los objetivos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación. Por otro lado, el desarrollo curricular se refiere a la implementación y puesta en práctica del diseño curricular en el aula, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos.

En este ensayo, se abordará la importancia del diseño curricular y del desarrollo curricular en la educación, así como la relación entre ambos procesos. Se analizarán las diferentes etapas que conforman cada uno de ellos, y se destacarán los elementos clave que deben considerarse para su elaboración e implementación exitosa.

UNIDAD III: DISEÑO CURRICULAR, UNIDAD IV: DESARROLLO CURRICULAR

Para comenzar el siguiente ensayo comenzaremos por la metodología del diseño curricular las cuales define a los Instrumentos de recogida de información categorizado en: de tipo cerrado (cuestionarios, escalas, etc.), de tipo abierto (entrevistas, registros anecdóticos, etc.) y de tipo mixto (proporción aproximada de uno u otro tipo).

De igual forma el currículo para un mayor estudio se ha dividido en currículo formal, real y oculto de esta manera se abarcan todos aquellos puntos que se consideran; para el currículo formal se denomina a la planeación de las estrategias de enseñanzas-aprendizaje, Por su parte, el curriculum real (o vivido) es " la puesta en práctica del curriculum formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiere la contrastación y ajuste entre un plan curricular y la realidad del aula. Mientras que el En cuanto al curriculum oculto se establece "Éste en contraposición a la noción de curriculum formal, no surge de los planes de estudio ni de la normatividad imperante en el sistema, sino que es una derivación de ciertas prácticas institucionales que son tal vez más efectivas para la reproducción de conductas, actitudes.

Este mismo cuenta con otros enfoques El curriculum oculto surge como respuesta a necesidades de orden económico, político, social, cultural, pero también ideológico, por sus contenidos y fuerte carga de sus funciones morales y de una cierta reproducción social.

Es igual importante estudiar la transversalidad del currículo la cual se entiende como transversalidad curricular al conjunto de características que distinguen a un modelo curricular cuyos contenidos y propósitos de aprendizaje van más allá de los espacios disciplinares y temáticos tradicionales, desarrollando nuevos espacios que en ocasiones cruzan el curriculum en diferentes direcciones.

Al igual esta misma contiene ciertos obstáculos En este caso se encuentran las exigencias de personas que, como los directivos, padres de familia y otras del contexto cercano, exigen resultados a corto plazo o sobre el programa escolar, que meten al profesor en un proceso de angustia que lo obliga a enfocarse a resultados inmediatos y tangibles, descuidando lo trascendente, como serían los valores transversales al curriculum.

Aunque también la transversalidad tiene sus propios valores como los siguientes;

Como estas sugerencias podemos encontrar muchas más para la incorporación en el curriculum de actitudes y valores, pero como no se trata de ser exhaustivos en este solo artículo, podemos mencionar entre los criterios más comunes los siguientes:

- a). Establecer cursos especiales sobre valores.
- b). Incluir los valores como temas que forman parte de un curso o asignatura.
- c). Incorporando los contenidos actitudinales y valorables en los diferentes espacios curriculares.
- d). Más que incorporarlos al curriculum formal, asumirlos en la vida escolar cotidiana, con un enfoque transdisciplinar.

Como concepto del desarrollo curricular se entiende la descripción del diseño del currículo se iniciará con la determinación de los conocimientos y habilidades específicos para la configuración de cada uno de los programas de estudio.

De igual manera el conocimiento el cual constituye el cumulo de información suficiente y necesaria para el desarrollo profesional del egresado. Es recomendable que los conocimientos que han de conformar la estructura curricular cumplan con las siguientes características, que:

- permitan el entendimiento de los fenómenos propios de la profesión.
- sean prácticos y concretos.
- no sean demasiado especializados.
- brinden la oportunidad de aprender posteriormente, otros conocimientos más especializados que se desarrollen en el ejercicio profesional.
- contengan en sus ejemplos y aplicaciones, las innovaciones tecnológicas de vanguardia.
- sean útiles

para la selección de los contenidos. La decisión sobre qué contenidos debe obtenerse de las disciplinas, debe estar fundamentada sobre tres aspectos que integran las disciplinas:

- a) Definición y Función de las Disciplinas
- b) Esencia de la Información de las Disciplinas.
- c) Los Métodos de Investigación.

En las propuestas curriculares los contenidos son los medios a través de los cuales se pretende alcanzar los objetivos o intencionalidades educativas, se distinguen tres tipos de contenidos que deberán estar presentes en los programas de estudio:

- contenidos de tipo conceptual
- contenidos procedimentales
- contenidos sobre actitudes, valores y normas

estos mismos contenidos se jerarquiza de una manera Las ideas representativas o estructuras de las disciplinas y sus métodos propios de investigación deben ser seleccionados y especificados por los especialistas en la materia, en conjunción con especialistas en la profesión, de manera que se seleccionen para cada uno de los programas los contenidos teóricos y metodológicos indispensables, necesarios y complementarios.

La secuencia curricular asume – entre otras – las siguientes funciones:

- Agrupar y organizar los contenidos en sus dimensiones de verticalidad y horizontalidad que dan lugar a las diferentes asignaturas a fin de cumplir con sus propósitos en el marco de un perfil y práctica profesional de una carrera o profesión.
- Establecer tiempos para cubrir las asignaturas de los diferentes núcleos de formación del plan de estudios.
- Asignar cargas académicas (horas de enseñanza-aprendizaje) y créditos totales (plan de estudios) y relativas (núcleos de formación).

Los elementos para la Se contemplan doce elementos o partes básicas para la elaboración de un programa de estudios que a continuación se explican de manera detallada.

Los datos de elaboración son de dos tipos;

- ✓ lugar y fecha de elaboración.
- ✓ Participantes.

Los antecedentes se refieren al registro específico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores con los que debe llegar el estudiante que cursará la asignatura:

Las estrategias didácticas forman parte fundamentales Las estrategias de aprendizaje serán seleccionadas conforme a la estructura y esencia de los contenidos de tal forma que el estudiante adquiriera un aprendizaje significativo y hábitos de autoestudio. Algunas de las estrategias de aprendizaje a emplear pueden ser:

- Mapas mentales y conceptuales.
- Organizadores previos: cuadros sinópticos.
- Técnicas de subrayado y localización de ideas principales (comprensión lectora).
- Planteamiento de preguntas.

La relación del maestro alumno es fundamental, ya que este es el proceso de aprendizaje se fundamentará en el papel del guía/facilitador y en la cooperación del alumno. Por lo que el esquema del proceso centrado en el aprendizaje permite visualizar las dimensiones de la interacción durante el desarrollo del programa de estudios.

Y Un programa de estudio es un auxiliar donde se detallan y organizan las actividades de enseñanza-aprendizaje, en relación con los objetivos generales, terminales o de unidad; en la actualidad también se hace énfasis en el perfil del egresado.

Definir el concepto de competencia no es sencillo. Para cada disciplina del conocimiento le corresponde un concepto específico, por lo que Perrenoud considera que la competencia es la relación entre el pensamiento y la acción; una competencia es una habilidad del pensamiento donde convergen una serie de saberes, tales como: el saber, el saber hacer, el saber ser; es una relación entre el pensamiento y la forma de actuar frente a una situación determinada, ya sea conocida o nueva, frente a la resolución de un problema, donde se exige la intervención del razonamiento, el juicio profesional y de ciertos mecanismos mentales.

La educación básica en México consta de tres niveles: preescolar, primaria y secundaria; las reformas de los planes y programas de estos niveles contemplan las aportaciones actuales de las teorías del aprendizaje, la psicología del desarrollo del niño y del adolescente y las aportaciones pedagógicas del nuevo milenio; la educación preescolar es el primer momento que tienen los niños con la educación formal.

La integración de los niveles preescolar, primaria y secundaria constituye un trayecto formativo en el que se articula el perfil de egreso del alumno de educación básica y las competencias que se desarrollan en los alumnos.

La educación secundaria en México es el complemento de la educación básica. En los últimos seis años se impulsó una reforma curricular que tomó en consideración la formación continua de los profesores, la inclusión de habilidades y competencias acordes a una exigencia contemporánea en materia de educación

La metodología curricular consta de cuatro etapas las cuales se muestran a continuación;

- ✓ Fundamentación de la carrera profesional.
- ✓ Elaboración del perfil profesional.
- ✓ Organización y estructuración curricular.
- ✓ Evaluación continua del currículo.
- ✓ La evaluación de currículum.

La evaluación se reconoce actualmente como uno de los puntos privilegiados para estudiar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSION

El diseño curricular y el desarrollo curricular son procesos que requieren de una planificación cuidadosa, una implementación efectiva y una evaluación constante. La articulación adecuada entre ambos procesos es fundamental para asegurar una educación de calidad que responda a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad en general.

Es importante destacar que el diseño curricular y el desarrollo curricular no son procesos estáticos, sino que deben adaptarse a las nuevas necesidades y demandas del contexto social, cultural y tecnológico. La evaluación continua de ambos procesos permite identificar los aspectos que funcionan y aquellos que requieren ser mejorados, con el objetivo de garantizar una educación de calidad para las presentes y futuras generaciones.

FUENTES DE INFORMACION

ANTOLOGIA. TEORIA Y DISEÑO CURRICULAR 8VO CATRIMESTRE

PSICOLOGIA.PDF.